



No. De Invitación: SEAPAL PV/DG/532/2026  
Asunto: Invitación a Concursar CSS  
No. De Licitación: SEAPAL-2026-03-CSS

C4 CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.  
SANTA ROSA DE LIMA #4619 A COL. CAMINO REAL, ZAPOPAN, JALISCO, C.P. 45040  
Presente:

Con el presente reciba Usted un cordial saludo, además de informarle que, en relación al Programa de obras de inversión del 2026, en la Partida 6200 referente a la "Obra Pública en Bienes Propios", sub partida 623 destinada a la "Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones", se tiene prevista la contratación de Obra Pública denominada "REHABILITACIÓN DE LA LÍNEA DE RECIRCULACIÓN DE LODOS Y AMPLIACIÓN DEL CÁRCAMO DE AGUAS TRATADAS, EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO NORTE 1, EN PUERTO VALLARTA, JALISCO ", por tal motivo, de conformidad con la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, TITULO TERCERO "De los Procedimientos de Contratación", CAPITULO I "Generalidades", Artículo 43, Numerales 1, fracción II, 2, fracción II ; CAPITULO V "De las Excepciones a la Licitación Pública", Artículos 86, 87 y 90; del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, artículos 20, fracción II, 21, fracción II, 80, punto primero, fracción II, Letra A, y por medio de la presente, se le invita a presentar cotización para el Concurso Simplificado Sumario N° SEAPAL-2026-03-CSS, para lo cual agradeceré dirigirse a la Dirección de Estudios y Proyectos, ubicada en las Oficinas del SEAPAL-VALLARTA, cita en Avenida Francisco Villa S/N esquina Manuel Ávila Camacho, Colonia Lázaro Cárdenas, en el período de **presentación de la aceptación comprendido del 28 al 29 de abril de 2026, de las 8:30 a las 15:30 horas** haciéndose acompañar de la siguiente documentación, así como, de USB para recoger el paquete que contiene las BASES DE CONCURSO antes mencionado.

1. **Carta de Aceptación** de la invitación dirigida a la DIRECCIÓN GENERAL en papel membretado de la Empresa, en apego al Artículo 86 del Reglamento de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en el entendido que quedará obligado a presentar propuesta, en caso de no hacerlo se le impondrán las sanciones correspondientes.
2. **Carta bajo protesta de decir verdad**, de estar al corriente de sus obligaciones fiscales (SAT), de seguridad social (IMSS) y relativa a las aportaciones patronales y entero de descuentos (INFONAVIT) a la fecha de su propuesta.

Posterior a la entrega de las bases, se verificará la documentación solicitada para su acreditación, a fin de comprobar que se cumpla con los requisitos solicitados; una vez revisada la documentación, **el no presentar alguno de estos requisitos será motivo de rechazo**. En caso de no estar en posibilidades de presentar cotización, le rogamos nos lo haga saber por escrito en un plazo **no mayor de 24 Horas**, después de recibir la invitación.

La **Visita de Obra** se realizará el **29 de abril de 2026** día a las **09:00 horas** en la Dirección de Estudios y Proyectos del SEAPAL-VALLARTA como punto de reunión para de ahí partir al lugar de ejecución de los trabajos.

La **Junta de Aclaraciones** se realizará el día **29 de abril de 2026** a las **13:00 horas** como punto de reunión en la Dirección de Estudios y Proyectos del SEAPAL-VALLARTA.



El acto de Presentación y Apertura de las Proposiciones Técnica y Económica será 06 de mayo de 2026 a las 10:00 horas, en la Sala Audiovisual de las oficinas del Sistema de Agua, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco ubicadas en Avenida Francisco Villa S/N esquina Manuel Ávila Camacho, Colonia Lázaro Cárdenas.

La propuesta deberá ser entregada en idioma español, el periodo para la ejecución de los trabajos será de 120 días naturales, con fechas de inicio y término del 12 de mayo de 2026 al 08 de septiembre de 2026.

Para la realización del presente contrato, se otorgará un anticipo correspondiente al 30% (treinta por ciento).

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato al proponente que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas; si resultare que dos o más proposiciones son solventes, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para el estado.

En caso de empate técnico entre las empresas licitantes, se adjudicará la obra, en igual de condiciones, a la empresa que tenga en su planta laboral un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuya alta en el instituto mexicano del seguro social se haya dado con seis meses de antelación al momento del cierre de la licitación.

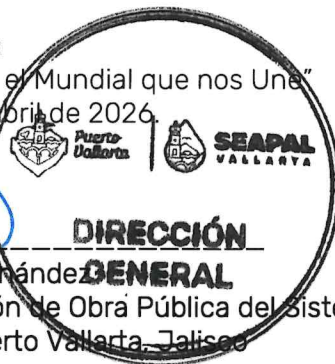
La forma de pago es: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos no mayor a un mes y por conceptos de trabajos terminados.

Asimismo, el plazo de pago de las estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por el supervisor de obra.

Sin más por el momento y en espera de que nuestra invitación sea de su interés, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE:

"2026, Jalisco, Cuna de Identidad Nacional y el Mundial que nos Une"  
Puerto Vallarta, Jalisco, a 27 de abril de 2026.



Ing. Carlos Alberto Ruiz Hernández

Director General y Presidente de la Comisión de Adjudicación de Obra Pública del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco

c.c.p. Ing. Carlos Alfredo Manzano Madera. Director de Estudios y Proyectos del Agua

Archivo  
CARH/CAMM/mdc



No. De Invitación: SEAPAL PV/DG/533/2026

Asunto: Invitación a Concursar CSS

No. De Licitación: SEAPAL-2026-03-CSS

POWER DEPOT, S.A. DE C.V.

AV. WASHINGTON #59-A, COL. FERROCARRIL, GUADALAJARA, JALISCO, C.P. 44440

Presente:

Con el presente reciba Usted un cordial saludo, además de informarle que, en relación al Programa de obras de inversión del 2026, en la Partida 6200 referente a la "Obra Pública en Bienes Propios", sub partida 623 destinada a la "Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones", se tiene prevista la contratación de Obra Pública denominada "REHABILITACIÓN DE LA LÍNEA DE RECIRCULACIÓN DE LODOS Y AMPLIACIÓN DEL CÁRCAMO DE AGUAS TRATADAS, EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO NORTE 1, EN PUERTO VALLARTA, JALISCO ", por tal motivo, de conformidad con la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, TITULO TERCERO "De los Procedimientos de Contratación", CAPITULO I "Generalidades", Artículo 43, Numerales 1, fracción II, 2, fracción II ; CAPITULO V "De las Excepciones a la Licitación Pública", Artículos 86, 87 y 90; del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, artículos 20, fracción II, 21, fracción II, 80, punto primero, fracción II, Letra A, y por medio de la presente, se le invita a presentar cotización para el Concurso Simplificado Sumario N° SEAPAL-2026-03-CSS, para lo cual agradeceré dirigirse a la Dirección de Estudios y Proyectos, ubicada en las Oficinas del SEAPAL-VALLARTA, cita en Avenida Francisco Villa S/N esquina Manuel Ávila Camacho, Colonia Lázaro Cárdenas, en el período de presentación de la aceptación comprendido del 28 al 29 de abril de 2026, de las 8:30 a las 15:30 horas haciéndose acompañar de la siguiente documentación, así como, de USB para recoger el paquete que contiene las BASES DE CONCURSO antes mencionado.

1. **Carta de Aceptación** de la invitación dirigida a la DIRECCIÓN GENERAL en papel membretado de la Empresa, en apego al Artículo 86 del Reglamento de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en el entendido que quedará obligado a presentar propuesta, en caso de no hacerlo se le impondrán las sanciones correspondientes.
2. **Carta bajo protesta de decir verdad**, de estar al corriente de sus obligaciones fiscales (SAT), de seguridad social (IMSS) y relativa a las aportaciones patronales y entero de descuentos (INFONAVIT) a la fecha de su propuesta.

Posterior a la entrega de las bases, se verificará la documentación solicitada para su acreditación, a fin de comprobar que se cumpla con los requisitos solicitados; una vez revisada la documentación, el no presentar alguno de estos requisitos será motivo de rechazo. En caso de no estar en posibilidades de presentar cotización, le rogamos nos lo haga saber por escrito en un plazo no mayor de 24 Horas, después de recibir la invitación.

La Visita de Obra se realizará el 29 de abril de 2026 día a las 09:00 horas en la Dirección de Estudios y Proyectos del SEAPAL-VALLARTA como punto de reunión para de ahí partir al lugar de ejecución de los trabajos.

La Junta de Aclaraciones se realizará el día 29 de abril de 2026 a las 13:00 horas como punto de reunión en la Dirección de Estudios y Proyectos del SEAPAL-VALLARTA.



El acto de Presentación y Apertura de las Proposiciones Técnica y Económica será 06 de mayo de 2026 a las 10:00 horas, en la Sala Audiovisual de las oficinas del Sistema de Agua, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco ubicadas en Avenida Francisco Villa S/N esquina Manuel Ávila Camacho, Colonia Lázaro Cárdenas.

La propuesta deberá ser entregada en idioma español, el periodo para la ejecución de los trabajos será de 120 días naturales, con fechas de inicio y término del 12 de mayo de 2026 al 08 de septiembre de 2026.

Para la realización del presente contrato, se otorgará un anticipo correspondiente al 30% (treinta por ciento).

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato al proponente que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas; si resultare que dos o más proposiciones son solventes, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para el estado.

En caso de empate técnico entre las empresas licitantes, se adjudicará la obra, en igual de condiciones, a la empresa que tenga en su planta laboral un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuya alta en el instituto mexicano del seguro social se haya dado con seis meses de antelación al momento del cierre de la licitación.

La forma de pago es: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos no mayor a un mes y por conceptos de trabajos terminados.

Asimismo, el plazo de pago de las estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por el supervisor de obra.

Sin más por el momento y en espera de que nuestra invitación sea de su interés, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE:**

"2026, Jalisco, Cuna de Identidad Nacional y el Mundial que nos Une"  
Puerto Vallarta, Jalisco, a 27 de abril de 2026.



Ing. Carlos Alberto Ruiz Hernández

Director General y Presidente de la Comisión de Adjudicación de Obra Pública del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco

c.c.p. Ing. Carlos Alfredo Manzano Madera. Director de Estudios y Proyectos del Agua  
Archivo  
CARH/CAMM/mdc



No. De Invitación: SEAPAL PV/DG/534/2026  
Asunto: Invitación a Concursar CSS  
No. De Licitación: SEAPAL-2026-03-CSS

BRIORA TERRACERÍAS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.  
AV. HIGUEL HIDALGO Y COSTILLA #1952 INT 1, COL. LADRÓN DE GUEVARA, GUADALAJARA,  
JALISCO, C.P. 44600  
Presente:

Con el presente reciba Usted un cordial saludo, además de informarle que, en relación al Programa de obras de inversión del 2026, en la Partida 6200 referente a la "Obra Pública en Bienes Propios", sub partida 623 destinada a la "Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones", se tiene prevista la contratación de Obra Pública denominada "REHABILITACIÓN DE LA LÍNEA DE RECIRCULACIÓN DE LODOS Y AMPLIACIÓN DEL CÁRCAMO DE AGUAS TRATADAS, EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO NORTE 1, EN PUERTO VALLARTA, JALISCO", por tal motivo, de conformidad con la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, TITULO TERCERO "De los Procedimientos de Contratación", CAPITULO I "Generalidades", Artículo 43, Numerales 1, fracción II, 2, fracción II ; CAPITULO V "De las Excepciones a la Licitación Pública", Artículos 86, 87 y 90; del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, artículos 20, fracción II, 21, fracción II, 80, punto primero, fracción II, Letra A, y por medio de la presente, se le invita a presentar cotización para el Concurso Simplificado Sumario N° SEAPAL-2026-03-CSS, para lo cual agradeceré dirigirse a la Dirección de Estudios y Proyectos, ubicada en las Oficinas del SEAPAL-VALLARTA, cita en Avenida Francisco Villa S/N esquina Manuel Ávila Camacho, Colonia Lázaro Cárdenas, en el período de presentación de la aceptación comprendido del 28 al 29 de abril de 2026, de las 8:30 a las 15:30 horas haciéndose acompañar de la siguiente documentación, así como, de USB para recoger el paquete que contiene las BASES DE CONCURSO antes mencionado.

1. Carta de Aceptación de la invitación dirigida a la DIRECCIÓN GENERAL en papel membretado de la Empresa, en apego al Artículo 86 del Reglamento de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en el entendido que quedará obligado a presentar propuesta, en caso de no hacerlo se le impondrán las sanciones correspondientes.
2. Carta bajo protesta de decir verdad, de estar al corriente de sus obligaciones fiscales (SAT), de seguridad social (IMSS) y relativa a las aportaciones patronales y entero de descuentos (INFONAVIT) a la fecha de su propuesta.

Posterior a la entrega de las bases, se verificará la documentación solicitada para su acreditación, a fin de comprobar que se cumpla con los requisitos solicitados; una vez revisada la documentación, el no presentar alguno de estos requisitos será motivo de rechazo. En caso de no estar en posibilidades de presentar cotización, le rogamos nos lo haga saber por escrito en un plazo no mayor de 24 Horas, después de recibir la invitación.

La Visita de Obra se realizará el 29 de abril de 2026 día a las 09:00 horas en la Dirección de Estudios y Proyectos del SEAPAL-VALLARTA como punto de reunión para de ahí partir al lugar de ejecución de los trabajos.

La Junta de Aclaraciones se realizará el día 29 de abril de 2026 a las 13:00 horas como punto de reunión en la Dirección de Estudios y Proyectos del SEAPAL-VALLARTA.



El acto de **Presentación y Apertura de las Proposiciones Técnica y Económica** será **06 de mayo de 2026** a las **10:00 horas**, en la Sala Audiovisual de las oficinas del Sistema de Agua, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco ubicadas en Avenida Francisco Villa S/N esquina Manuel Ávila Camacho, Colonia Lázaro Cárdenas.

La propuesta deberá ser entregada en idioma español, el periodo para la ejecución de los trabajos será de **120 días naturales**, con fechas de inicio y término del **12 de mayo de 2026 al 08 de septiembre de 2026**.

Para la realización del presente contrato, se otorgará un anticipo correspondiente al **30% (treinta por ciento)**.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato al proponente que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas; si resultare que dos o más proposiciones son solventes, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para el estado.

En caso de empate técnico entre las empresas licitantes, se adjudicará la obra, en igual de condiciones, a la empresa que tenga en su planta laboral un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuya alta en el instituto mexicano del seguro social se haya dado con seis meses de antelación al momento del cierre de la licitación.

La forma de pago es: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos no mayor a un mes y por conceptos de trabajos terminados.

Asimismo, el plazo de pago de las estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por el supervisor de obra.

Sin más por el momento y en espera de que nuestra invitación sea de su interés, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE:**

"2026, Jalisco, Cuna de Identidad Nacional y el Mundial que nos Une"  
Puerto Vallarta, Jalisco, a 27 de abril de 2024



Ing. Carlos Alberto Ruiz Hernández

Director General y Presidente de la Comisión de Adjudicación de Obra Pública del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco

c.c.p. Ing. Carlos Alfredo Manzano Madera. Director de Estudios y Proyectos del Agua

Archivo  
CARH/CAMM/mdc



No. De Invitación: SEAPAL PV/DG/535/2026  
Asunto: Invitación a Concursar CSS  
No. De Licitación: SEAPAL-2026-03-CSS

R.T. TERRASERIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.  
CAMINO A BIWATER S/N, IXTAPA, PUERTO VALLARTA, JALISCO, C.P. 48280,  
Presente:

Con el presente reciba Usted un cordial saludo, además de informarle que, en relación al Programa de obras de inversión del 2026, en la Partida 6200 referente a la "Obra Pública en Bienes Propios", sub partida 623 destinada a la "Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones", se tiene prevista la contratación de Obra Pública denominada "REHABILITACIÓN DE LA LÍNEA DE RECIRCULACIÓN DE LODOS Y AMPLIACIÓN DEL CÁRCAMO DE AGUAS TRATADAS, EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO NORTE 1, EN PUERTO VALLARTA, JALISCO ", por tal motivo, de conformidad con la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, TITULO TERCERO "De los Procedimientos de Contratación", CAPITULO I "Generalidades", Artículo 43, Numerales 1, fracción II, 2, fracción II ; CAPITULO V "De las Excepciones a la Licitación Pública", Artículos 86, 87 y 90; del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, artículos 20, fracción II, 21, fracción II, 80, punto primero, fracción II, Letra A, y por medio de la presente, se le invita a presentar cotización para el Concurso Simplificado Sumario N° SEAPAL-2026-03-CSS, para lo cual agradeceré dirigirse a la Dirección de Estudios y Proyectos, ubicada en las Oficinas del SEAPAL-VALLARTA, cita en Avenida Francisco Villa S/N esquina Manuel Ávila Camacho, Colonia Lázaro Cárdenas, en el período de presentación de la aceptación comprendido del 28 al 29 de abril de 2026, de las 8:30 a las 15:30 horas haciéndose acompañar de la siguiente documentación, así como, de USB para recoger el paquete que contiene las BASES DE CONCURSO antes mencionado.

1. **Carta de Aceptación** de la invitación dirigida a la DIRECCIÓN GENERAL en papel membretado de la Empresa, en apego al Artículo 86 del Reglamento de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en el entendido que quedará obligado a presentar propuesta, en caso de no hacerlo se le impondrán las sanciones correspondientes.
2. **Carta bajo protesta de decir verdad**, de estar al corriente de sus obligaciones fiscales (SAT), de seguridad social (IMSS) y relativa a las aportaciones patronales y entero de descuentos (INFONAVIT) a la fecha de su propuesta.

Posterior a la entrega de las bases, se verificará la documentación solicitada para su acreditación, a fin de comprobar que se cumpla con los requisitos solicitados; una vez revisada la documentación, el no presentar alguno de estos requisitos será motivo de rechazo. En caso de no estar en posibilidades de presentar cotización, le rogamos nos lo haga saber por escrito en un plazo no mayor de 24 Horas, después de recibir la invitación.

La Visita de Obra se realizará el 29 de abril de 2026 día a las 09:00 horas en la Dirección de Estudios y Proyectos del SEAPAL-VALLARTA como punto de reunión para de ahí partir al lugar de ejecución de los trabajos.

La Junta de Aclaraciones se realizará el día 29 de abril de 2026 a las 13:00 horas como punto de reunión en la Dirección de Estudios y Proyectos del SEAPAL-VALLARTA.



El acto de Presentación y Apertura de las Proposiciones Técnica y Económica será 06 de mayo de 2026 a las 10:00 horas, en la Sala Audiovisual de las oficinas del Sistema de Agua, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco ubicadas en Avenida Francisco Villa S/N esquina Manuel Ávila Camacho, Colonia Lázaro Cárdenas.

La propuesta deberá ser entregada en idioma español, el periodo para la ejecución de los trabajos será de 120 días naturales, con fechas de inicio y término del 12 de mayo de 2026 al 08 de septiembre de 2026.

Para la realización del presente contrato, se otorgará un anticipo correspondiente al 30% (treinta por ciento).

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato al proponente que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas; si resultare que dos o más proposiciones son solventes, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para el estado.

En caso de empate técnico entre las empresas licitantes, se adjudicará la obra, en igual de condiciones, a la empresa que tenga en su planta laboral un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuya alta en el instituto mexicano del seguro social se haya dado con seis meses de antelación al momento del cierre de la licitación.

La forma de pago es: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos no mayor a un mes y por conceptos de trabajos terminados.

Asimismo, el plazo de pago de las estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por el supervisor de obra.

Sin más por el momento y en espera de que nuestra invitación sea de su interés, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE:**

"2026, Jalisco, Cuna de Identidad Nacional y el Mundial que nos Une"  
Puerto Vallarta, Jalisco, a 27 de abril de 2026



**DIRECCIÓN  
GENERAL**

Ing. Carlos Alberto Ruiz Hernández

Director General y Presidente de la Comisión de Adjudicación de Obra Pública del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco

c.c.p. Ing. Carlos Alfredo Manzano Madera. Director de Estudios y Proyectos del Agua

Archivo  
CARH/CAMM/mdc



No. De Invitación: SEAPAL PV/DG/536/2026  
Asunto: Invitación a Concursar CSS  
No. De Licitación: SEAPAL-2026-03-CSS

CONSTRUCTORA ESENCIA ARQUITECTÓNICA, S.A. DE C.V.  
HACIENDA EL PARAISO #86, SANTA CRUZ DEL VALLE, TLAJOMULCO DE ZUÑIGA,  
GUADALAJARA, JALISCO, C.P. 45655  
Presente:

Con el presente reciba Usted un cordial saludo, además de informarle que, en relación al Programa de obras de inversión del 2026, en la Partida 6200 referente a la "Obra Pública en Bienes Propios", sub partida 623 destinada a la "Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones", se tiene prevista la contratación de Obra Pública denominada "REHABILITACIÓN DE LA LÍNEA DE RECIRCULACIÓN DE LODOS Y AMPLIACIÓN DEL CÁRCAMO DE AGUAS TRATADAS, EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO NORTE 1, EN PUERTO VALLARTA, JALISCO ", por tal motivo, de conformidad con la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, TITULO TERCERO "De los Procedimientos de Contratación", CAPITULO I "Generalidades", Artículo 43, Numerales 1, fracción II, 2, fracción II ; CAPITULO V "De las Excepciones a la Licitación Pública", Artículos 86, 87 y 90; del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, artículos 20, fracción II, 21, fracción II, 80, punto primero, fracción II, Letra A, y por medio de la presente, se le invita a presentar cotización para el **Concurso Simplificado Sumario N° SEAPAL-2026-03-CSS**, para lo cual agradeceré dirigirse a la Dirección de Estudios y Proyectos, ubicada en las Oficinas del SEAPAL-VALLARTA, cita en Avenida Francisco Villa S/N esquina Manuel Ávila Camacho, Colonia Lázaro Cárdenas, en el período de **presentación de la aceptación comprendido del 28 al 29 de abril de 2026, de las 8:30 a las 15:30 horas** haciéndose acompañar de la siguiente documentación, así como, de USB para recoger el paquete que contiene las **BASES DE CONCURSO** antes mencionado.

1. **Carta de Aceptación** de la invitación dirigida a la **DIRECCIÓN GENERAL** en papel membretado de la Empresa, en apego al Artículo 86 del Reglamento de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en el entendido que quedará obligado a presentar propuesta, en caso de no hacerlo se le impondrán las sanciones correspondientes.
2. **Carta bajo protesta de decir verdad**, de estar al corriente de sus obligaciones fiscales (SAT), de seguridad social (IMSS) y relativa a las aportaciones patronales y entero de descuentos (INFONAVIT) a la fecha de su propuesta.

Posterior a la entrega de las bases, se verificará la documentación solicitada para su acreditación, a fin de comprobar que se cumpla con los requisitos solicitados; una vez revisada la documentación, **el no presentar alguno de estos requisitos será motivo de rechazo**. En caso de no estar en posibilidades de presentar cotización, le rogamos nos lo haga saber por escrito en un plazo **no mayor de 24 Horas**, después de recibir la invitación.

La **Visita de Obra** se realizará el **29 de abril de 2026** día a las **09:00 horas** en la Dirección de Estudios y Proyectos del SEAPAL-VALLARTA como punto de reunión para de ahí partir al lugar de ejecución de los trabajos.

La **Junta de Aclaraciones** se realizará el día **29 de abril de 2026** a las **13:00 horas** como punto de reunión en la Dirección de Estudios y Proyectos del SEAPAL-VALLARTA.



El acto de **Presentación y Apertura de las Proposiciones Técnica y Económica** será **06 de mayo de 2026 a las 10:00 horas**, en la Sala Audiovisual de las oficinas del Sistema de Agua, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco ubicadas en Avenida Francisco Villa S/N esquina Manuel Ávila Camacho, Colonia Lázaro Cárdenas.

La propuesta deberá ser entregada en idioma español, el periodo para la ejecución de los trabajos será de **120 días naturales**, con fechas de inicio y término del **12 de mayo de 2026 al 08 de septiembre de 2026**.

Para la realización del presente contrato, se otorgará un anticipo correspondiente al **30% (treinta por ciento)**.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato al proponente que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas; si resultare que dos o más proposiciones son solventes, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para el estado.

En caso de empate técnico entre las empresas licitantes, se adjudicará la obra, en igual de condiciones, a la empresa que tenga en su planta laboral un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuya alta en el instituto mexicano del seguro social se haya dado con seis meses de antelación al momento del cierre de la licitación.

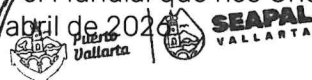
La forma de pago es: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos no mayor a un mes y por conceptos de trabajos terminados.

Asimismo, el plazo de pago de las estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por el supervisor de obra.

Sin más por el momento y en espera de que nuestra invitación sea de su interés, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE:**

"2026, Jalisco, Cuna de Identidad Nacional y el Mundial que nos Une"  
Puerto Vallarta, Jalisco, a 27 de abril de 2024



**DIRECCIÓN  
GENERAL**

Ing. Carlos Alberto Ruiz Hernández

Director General y Presidente de la Comisión de Adjudicación de Obra Pública del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco

c.c.p. Ing. Carlos Alfredo Manzano Madera. Director de Estudios y Proyectos del Agua  
Archivo  
CARH/CAMM/mdc